

DATOS DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

Apellidos y Nombres:

Tipo de Identificación: C.C. PAS. RUC OTRO Nro. Identificación:

PERFIL FINANCIERO / INGRESOS MENSUALES

Total de Ingresos Mensuales: USD Principal Producto:

En caso de que su empresa esté recientemente constituida y no posea balances auditados o presentados a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros o al Servicio Nacional de Rentas Internas, favor llenar la siguiente información:

Total Activos: Total Pasivos: Patrimonio:

ACCIONISTAS (Que posean el 10% o más del capital suscrito)

No.	Identificación	Nombres Completos	Nacionalidad	Participación %
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

INFORMACIÓN SOBRE CONTROLES DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS

CUESTIONARIO

SÍ NO

LEYES Y NORMATIVAS

¿Su empresa se encuentra sujeta a normativas relacionadas con prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos? De ser afirmativa la respuesta por favor detalle la Ley, normativa, reglamento o resolución:

En función de las leyes y normativas aplicables a su compañía, ¿cuenta con un programa de prevención regulatorio, conocido por la Alta Gerencia y aprobado por el Directorio?

¿Se ha designado un Oficial de Cumplimiento para el desarrollo e implementación del programa de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos?

¿La compañía cuenta con políticas que prohíban mantener relaciones con entidades constituidas como shell banks?

POLÍTICAS GENERALES DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS

¿La compañía mantiene políticas y procedimientos, relacionados con prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, debidamente documentados en un Manual de Control Interno y aprobado por el Directorio? De ser afirmativa su respuesta por favor detalle la fecha de su última actualización ____ día / ____ mes / ____ año ____

¿La compañía ha establecido procedimientos de monitoreo y detección de transacciones inusuales e injustificadas, en su relación con clientes?

¿La compañía ha definido factores y sub factores de riesgo para el monitoreo de sus clientes y, en base de la probabilidad e impacto determinados, identificar transacciones inusuales?

¿La compañía cuenta con acceso a listas de información de impedidos, nacionales e internacionales, contra las cuales se realicen verificaciones de clientes nuevos y antiguos? De ser afirmativo, detalle las principales:

¿La compañía aplica procesos de debida diligencia para clientes, empleados, corresponsales, asesores productores de seguros u otros relacionados?

¿La compañía ha diseñado procedimientos para registrar y mantener actualizada la información y documentación de los clientes, en los términos previstos por las normativas vigentes?

¿La compañía mantiene programas de capacitación para el personal en temas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos? De ser afirmativa su respuesta, por favor detalle la frecuencia con la que se realizan

